

EL IDEAL

PATRIA Y REPUBLICA—MORALIDAD Y JUSTICIA

Unión republicana.—Federación Ibérica.—Procedimiento revolucionario.—Cortes Constituyentes.—Respeto a la legalidad republicana

AÑO I.—NUM. 93

TODA LA CORRESPONDENCIA SE DIRIGIRÁ EN ESTA FORMA
EMILIO PRIETO Y VILLARREAL
ARENAL, 11, principal.—MADRID

Lunes 3 Julio 1893

POR LA IDEA LA SANGRE DEL PUEBLO

¡Seamos justos, y concedamos al enemigo lo que merece.

Se defiende bien en sus últimas trincheras.

La Bolsa baja, los cambios suben, fracasan las operaciones del Tesoro, falta el Gobierno a sus compromisos, todo el país le demuestra su cordial aborrecimiento, y, sin embargo, firme que firme. Aquí no pasa nada.

Si fuera posible recompensar con cruces laureadas al valor heroico de una situación política, esta merecería la de primera clase, porque no hay ejemplo de más obstinada resistencia.

Pero seamos justos, volvemos a decir.

Faltaba algo.

Faltaba que en poblaciones siempre pacíficas corriera la sangre, y lo han conseguido estos miserables gobernantes, excitando la indignación del pueblo, hasta el punto de hacerla estallar frente a frente de la fuerza armada.

Ayer en Cehegin. Mañana ¿quién sabe? porque si de todas partes llegan hasta nosotros rumores de tormenta, natural es que de un momento a otro esperemos la noticia de nuevas colisiones entre el pueblo desesperado y la fuerza pública.

Y, ¡ay de los Gobiernos que se ven obligados a emplearla como razón su prenal!

Este caso ha llegado ya.

Los pueblos luchan por la vida, porque los Gobiernos tienen muchos modos para acabar con ella, y como los restauradores, después de agotarlos todos, parece como que se complacen en presenciar la agonía de su víctima, ésta se defiende como puede en el último grado del sufrimiento y la desesperación.

No se mata solamente mandando cargar los fusiles y disparándolos a quemarropa.

A un pueblo se le mata también, de modo más lento y cruel, extrayéndole gota a gota el jugo, agobiándole con los impuestos, condenándole a la pobreza, convenciéndole de que trabaja para otros y no para él.

Y que a este misero estado se encuentra reducido el pueblo español, no lo decimos nosotros; lo dicen Granada, Valencia, Coruña, Tarragona, Rioja, Calatayud, Barcelona, Borja, Manzanares, Cehegin, Felanitx y otros muchos pueblos que a voz en grito protestan contra los actos del Gobierno.

Y los actos del Gobierno ya sabemos cuáles son.

Tañer los bolsillos para sacar de ellos el último *perro chico*.

¡Ah, perros!

AHORA O NUNCA

Este es el grito de desesperación que lanza el país, harto ya hasta la coronilla de las torpezas y desafiadas de la restauración. Se ha llenado la medida; no es posible aguantar un día más.

Los lamentos y quejas se han cambiado en gotas de sangre. Después de comerciar con la dignidad y el honor de los hombres, corrompiendo conciencias venales, que se prestaron a servir de puntales para sostener algún tiempo más el ruinoso edificio, toda la obra de la restauración se ha reducido al esquilmo y espolio de nuestra riqueza nacional, hasta conseguir nivelarnos a todos en la más espantosa miseria, salvo ese centenar de gente aprovechada que ha sabido redondear su fortuna a costa del país.

Ahora, que han acabado con hacienda y honor, ponen a contribución nuestras vidas, atropellando y matando a quien se permite exhalar un suspiro de dolor. ¿Que se sublevarán los pueblos? ¿Quién no se ha de sublevar? Lo extraño es que haya aldea o región que no lo haya hecho.

Para morir de hambre...

Si vosotros mismos, en el secreto de vuestra conciencia, estáis convencidos de la impopularidad e imprudencia de la empresa, ¿por qué no tenéis, antes que sellar con sangre el nefando pacto, un arranque desinteresado y digno, proclamando la Patria sobre todo?

¿Os empeñáis en resistir? Pues pensadlo bien.

Hoy estáis divorciados por completo de la opinión: estáis combatidos por vuestros propios amigos en el Parlamento; tampoco podéis decir, como en algún tiempo, que contáis con las bayonetas, porque habéis ultrajado y desprestigiado al ejército, formando de esta institución nacional un concepto mez-

quino, como si fuera una cohorte pretoriana asalariada por el César. El ejército tiene de sí propio un concepto más elevado y más digno para que pueda prestarse a esta miserable política de bandería. El ejército es de la nación, y estará siempre donde le reclamen los altos intereses de la Patria.

Con vuestras torpezas y descabellados planes habéis hecho de la Patria un inmenso páramo en primer término, y luego un campo de Agramante.

Todo el mundo desea acabar con tan insostenible situación, y el grito que por doquiera se escucha es: ahora ó nunca.

TIJERETAZOS

Todo prospera en manos de los fusionistas. La batalla de Cehegin ha sido la primera de la serie.

Ayer se alteró el orden público en Bullas, Alguazas, Calasparra, Pliego, Caravaca y otros pueblos de la provincia de Murcia.

Es decir, que está ya en plena rebelión una de las comarcas más importantes de España.

Nuestros vaticinios se han cumplido. El motín se impone.

Un periódico ministerial afirma que en varios de esos pueblos, aunque el vecindario es poco afecto a las ideas revolucionarias, se ha gritado ¡viva la República!

Es natural. Dentro de poco, ese grito repetirá en todas partes, porque la República gana prosélitos aun en aquellas clases poco afectas a la política.

Como declaran los mismos periódicos monárquicos.

De todos modos, es muy curioso lo que ocurre con motivo de esas alteraciones del orden público. El Gobierno no dice esta boca es mía, y los corresponsales refieren minuciosamente los muertos y heridos que han sufrido los amotinados.

Por lo visto, las autoridades fusionistas dan poca importancia a estos *detalles*. Sin duda consideren, como cierto filósofo pesimista, que la vida no vale la pena de conservarla.

La vida de los demás, por supuesto.

Hasta los conservadores, que tienen un papel importante en la farsa monárquica, y que, por lo mismo, hacen una oposición de comedia, piden que cese este estado de cosas.

Y si no, véase lo que dice *La Epoca*:

«Parecerá una pesadumbre al hablar todos los días de la situación en que se encuentran las provincias, pero es lo cierto que hay que recordar los peores tiempos de nuestras luchas políticas para hallar cosa semejante.

Las protestas, el cierre de tiendas, la baja en las industrias, no eran bastantes, y empezaban ya los motines, en que hay heridos y muertos.

El telégrafo no nos trae una buena noticia siquiera, y mientras que aquí se entretiene el Gobierno en sostener proyectos de reforma imposibles, todas las clases sociales a la vez se muestran alarmadas.

La responsabilidad de quien se niegue a patrióticas transacciones será grande, y creemos que es ya llegado el caso de que el presidente del Consejo de ministros ponga término a una lucha tan infundada y tan desastrosa para el país.

Desengañese el diario conservador; las soluciones que aquí se imponen no son las que él solicita, sino otras mucho más radicales.

Hay que cambiarlo todo de tejas abajo.

Mientras los pueblos se amotinan por la suprema razón del hambre, las instituciones, ahitas y satisfechas, se disponen a emprender su excursión veraniega a San Sebastián, a esa perla del Cantábrico, como dice un periodista discípulo de Grilo.

Regocijense con esta noticia los amotinados de la provincia de Murcia.

Esos ingratos que se han cansado ya de vitorear a sus reyes.

Indudablemente, el Sr. Sagasta es el hombre más ingenioso de la Rioja.

Véase la *martingala* que se le ha ocurrido, con el objeto de que no falten en el Congreso *cabezas* bastantes de *chicos* fusionistas para votar lo que saliere:

«Se establecerán dos turnos, dividiéndose éstos en secciones. Al turno *impar* quedarán adscritos los diputados que no tengan necesidad de salir, por ahora, de Madrid; los del turno *par* podrán marcharse inmediatamente a baños, y cuando regresen, relevarán a los del *impar*. En estos turnos habrá sus divisiones correspondientes.»

¿Qué bonito! ¿Eh?

Así tendremos dos Cámaras consecutivas.

Primero la de los *nomes*.

Y luego la de los *pares*.

Aunque en realidad una y otra se reducen esencialmente a una sola.

La de los *con.unes*.

Y no se crea que esta combinación de turnos se ha hecho así de cualquier modo.

Se ha pensado y discutido mucho, y se ha organizado con gran escrupulosidad.

Lean ustedes.

«Para que el asunto marche con perfecta exactitud, se ha establecido un negociado en el ministerio. Se pensó en constituir militarmente y de pelotón nombrando jefes de brigada y de pelotón que dirigieran las maniobras; pero después se ha creído que era mejor conservar el carácter

civil, organizándolo como los abonos de los teatros.»

Es lástima que no se haya establecido la organización militar.

Habría sido de ver a nuestros *rurales más conspicuos* maniobrar a toque de corneta.

Aunque, siguiendo tradiciones de la casa, la corneta se hubiera sustituido por otro instrumento más en carácter.

Por el *cencerro*.

La *teoría*, haciendo un llamamiento al corazón de los bolsistas, en pró de los presupuestos:

«Si los presupuestos se aprueban con las actuales cifras del proyecto del Gobierno, tenemos por indudable una alza, tanto más vigorosa, cuanto que la baja de estos días creará un descubierta de consideración.»

Ni por esas, caro colega.

Hace tiempo que los bolsistas y el país entero están en el secreto.

La copla del día

LA ESCOBA

«En virtud de un acuerdo del Municipio, ayer fueron declarados cesantes 50 barrenderos y 20 astures, procedidos de un compañero que llevaba una bandera negra, recorrieron algunos calles, yendo a parar al gobierno civil, donde los guardias de seguridad disolvieron la manifestación.»

Hoy, que esa gente aborta, sin querer, he recordado aquello que dijo J. Jiménez Delgado.

Aunque yo no soy tan ducho, repito con él también, que es preciso «barrer mucho» «barrer mucho y barrer bien».

Esta frase, que ha pasado hace ya tiempo a la Historia, sin querer la ha recordado mi flaquezísima memoria.

En tan críticos instantes es muy grave, caballeros, eso de dejar cesantes a cincuenta barrenderos.

¿Qué van los pobres a hacer? ¿A qué se han de dedicar? ¿Por qué prohibirles barrer cuando hay tanto que limpiar? Mi protección no decide su porvenir, pero como el alcalde les despidió, yo a mis órdenes les tomo.

Si a mi consejo se avienen y si aceptan mi mandato, los cincuenta botones tienen para barrer un buen rato.

No sé por dónde empezar, pero esto a mí no me apura; hay «tela» para llenar el carro de la basura.

Contra esa gente que roba al país su buen humor, está visto que la escoba es hoy el arma mejor.

Se impone una mano experta que nos limpie este «Matritius», aunque rabose la espuerta con tantísimo «detritus».

La miseria que se nota tiene al país abrumado; por eso fué un sabio J. Jiménez Delgado.

Y por eso, caballeros, si pudiera disponer de cincuenta barrenderos, ¡qué manera de barrer!

Contando yo con los brazos de esa honradísima gente, iba a empezar a escobazos ¡por la plaza de Oriente!

EL DOCTOR CENTENO.

MAÑANA publicaremos una carta de EL DUENDE

PARÉNTESIS

Un cuento de Esop

Todo el mundo sabe que en el cuerpo humano hay una porción de bichos: unos que no se ven y otros que suelen verse, aunque éstos últimos más valía que no se vieran nunca. Pero lo que no sabe todo el mundo es que, además de los imperceptibles y microscópicos, hoy en uso, existen en el cuerpo humano otros entes de razón, a quienes la ciencia llama organismos por no atreverse a llamarlos personas. Estos señores y señoras, que de ambos sexos los hay, se entienden con las criaturas de la manera que vá a observarse.

Supongamos que una mañana los musculosos alojados en la pantorrilla le grita desde su cuhítil:—«¡Señora ó caballero! El demonio del veuma se nos ha introducido subrepticamente y amenaza con su furia de chaparrones gotosos. Prepare usted el bálsamo de *Opodeldoch* ó el aceite de *cayaput*, que la cosa viene de veras.» Otro día sale el hombre a la calle preocupado sin saber de qué, y tanto menos, cuanto que parece de motivos para la preocupación. Sabe muy

bien que el martes debe asistir a una Junta de la mayor gravedad; pero hoy es lunes, y sin embargo, le preocupan extrañas influencias. ¿Qué será aquello? Acude a su cita; no encuentra a nadie; la Junta fué ayer. Entonces cae en que el entecillo de las obligaciones le estuvo diciendo todo el día:—«¡Mira que hoy no es Lunes; anda a la Junta; mira que es martes!»

Ese entecillo ó otro de la familia, es con quien nos damos importancia de despertar a la hora que queremos, sobre todo para ir de viaje. No hay tal: la criatura humana es esencialmente dormilona, y si no tuviera quien la llamase por dentro, no despertaría. El que no alcanza a hacer el tren es que está roñido con el ante de las horas, así como el que pilla una indigestión es porque no hace caso del ante que le dice «no comas más», y el que se emborracha es porque desdén a ese cariñoso amigo que desde el esofago le advierte: «¡no más copitas!»

Nada de lo que decimos, ni muchas otras observaciones que se omiten en gracia de la brevedad, es invención nuestra. Todo ello lo sabía Esopo dos mil quinientos años hace. En su tiempo ocurrirían las sensibiles escenas que vamos a referir.

Pues señor. Este era un chico haragán y travieso que se llamaba *Tiroides*. Nació, no se sabe de qué padres, en el interior del pecho de las criaturas; y a expensas de las criaturas mismas, como expósito que se amamanta del jugo de la benevolencia, amamantóse y creció con los avisos institutos que por lo común engendran los desheredados de su albergue sin causa justificada, y se dio a correr el mundo en busca de aventuras, y se le creía lecciones de la civilización. Mientras tanto, su benditoso hogar quedaba sumido en la barbarie.

Sucedió, pues, que el Hgado, con su hija la Vejiga de la Hiel, los hermanos Riñones, la Vena Porta, el canal Torácico, el Corazón y todos los organismos de la vida humana, que atentos a las leyes de la Providencia seguían en paz el curso de sus obligaciones, viose sorprendido con la presencia del perdido, enfatuado con su fuera sabiduría, con su verborrea prestada y con el énfasis de una indiscutible dictadura. Colócase en medio del taller humano, y habló de esta manera:

—Compañeros, sois unos brutos. Yo vengo de recorrer el mundo, y me asombra encontraros tan necios como os dejé. Trabajad día y noche como acémilas en favor de un ente despreciable, de un egoísta, de un avaro, de ese Sr. Estómago, que os desprecia desde que nacisteis y que os seguirá despreciando hasta vuestra muerte.

El ocupa la mejor parte del cuerpo; de él se derivan y a él afluyen las cosas más selectas de la creación, los manjares delicados, los licores exquisitos, los jugos dulces, las frutas aromáticas; cuanto hay de gustoso y noble en la província Natural. Tú, Hgado, te afanas en segregar con nimia exactitud la bilis que requieren los alimentos para hacerle fáciles las digestiones; la pobre hija que tienes y a quien el soborbi Estómago llama Hiel, pero que nosotros por su belleza apellidamos *cística* (cistita), recoge y guarda el sobrante de tu labor para cuando el monstruo necesite frentes más energicos en sus glotonerías. Tú, Vena Porta, que por tu grandeza has obtenido el apodo de *magna*, como te reduces a simple atañor de sangre sin hierro y sin oxígeno gastados en los ardores de una *emilona*.

Tú, pequeño Torácico, que conduces el succulent kilo para reparar las pérdidas de los abusos y preparar al despoja a nuevas ingestiones, ¿por qué no te paras en una vez y le ocasionas el hambre canina? Tú, hermoso Corazón; vosotros todos, ¿soportaréis eternamente la esclavitud a que os condena el rico, el sibarita, el vago, ese infame de *Hígado*?

¡Calló *Tiroides* por un momento, contemplando la visible mella que su discurso hacia en el ánimo del auditorio.

Los entes de razón, que ya principiaban a perderla, parecían conformes con las cláusulas del revolucionario, aunque alguno se atrevió a decir:

—¿Y qué le hemos de hacer? Nosotros no sabemos otro oficio, ni servimos para cosa diferente de lo que ejecutamos.

—¿Qué no sabéis otro oficio? Ya se aprenderá. Lo que importa primero es derrocar al patrón, exterminar su raza, declararlo espureo: después ya veremos.

—Lo que yo veo dijo un nervicillo que aunque endeble no parecía tonto—es que, mejor ó peor, se nos alimenta, se nos paga la casa y se nos cura en las enfermedades.

—¿Qué se os alimenta y se os cura!—replicó *Tiroides* indignado. —Se os cura y se os alimenta como el negro de Etiopia, como al caballo de Arabia, porque valéis dinero y el miserable no quiere que se le pierda.

—¿Pues qué es lo que debe hacerse!—exclamaron ya algunos voces.

—La cosa más sencilla del mundo—contestó el agitador novísimo—El Estómago vive de vosotros, de vuestros sudores, de vuestras farsas; el día en que no lo trabajáis, se muere. Matadle, pues, parando vuestro trabajo todos a un tiempo.

La idea no fué desagradable para aquellos cándidos oyentes, que convinieron en ejecutarla al otro día.

Tiroides les exigió, con palabra de honor, sigilo y obediencia.

Pero en la conjura nadie se acordó del Bazo, y éste que, como todos saben, habita el entreciuelo de la izquierda, por bajo del estómago, se dirigió cautelosamente a media noche al entreciuelo de la derecha, donde vive el Hgado, diciéndole con la mayor humildad:

—Vecino; yo me he enterado un poco de lo que se dispone para mañana, y no pienso mezclarme en el asunto; mas ¿qué será de mí? Usted conoce como pocos mi triste situación; yo no sé lo que soy, ni por qué nací, ni el papel que me reserva la historia. Vivo en esa casa de enfrente donde se recoge a los enfermos y a los inútiles con lo que ustedes desprecian de su jornal y las limosnas de los ricos, que suelen ser muy grandes; me sostiene ese refugio de la miseria; si desde mañana, los jornaleros no cobran y los ricos se arruinan, ¿qué va a ser de nosotros los desdichados? Piense usted en esto, Sr. Hgado, y vea si puede impedir usted que es de la clase media que se tierna a sí solos por trabajadores.

Todo fué inútil. Al día siguiente se declararon en huelga los entes de razón. El estómago tiró alguna cosa, porque le pillaba reforzado, pero sacudió al fin. Lo que no tiraron poco ni mucho fueron los huelguistas, pues al cortar los recursos de estómago, se murieron ellos de hambre.

JOSÉ DE CASTRO Y SERRANO.

ECOS POLÍTICOS

El Consejo de anoche

A instancias del Sr. Montero Ríos se celebró anoche a las diez Consejo de ministros en el palacio de la Presidencia.

El Consejo fué breve, duró sólo dos horas, y tuvo por objeto el dar a conocer al Gobierno las modificaciones que en sus proyectos ha hecho el ministro de Gracia y Justicia—de acuerdo con el Sr. Sagasta—con el fin de recabar la benevolencia de los conservadores y conseguir que el señor Gamazo transija. Es decir, que el Consejo de ayer no fué más que uno de los juegos necesarios a la *martingala* que se tras el antiguo rojano.

Como se recordará, cuando el Sr. Montero Ríos presentó a las Cámaras su proyecto de reorganización de tribunales de justicia, se levantó contra ellos, hasta en el mismo Gabinete, una *tempestad* horrible. El juriscónsulto de Lourizán, que sabía muy bien que no lo dejarían irse, amenazó a todo el mundo con la crisis, pero viendo que, en efecto, corría riesgo de perder la cartera, se convirtió en servidor de Sagasta, visitó al Sr. Cánovas, tomó luego sobre sí el papel de mediador entre los ministros y agrupaciones parlamentarias para solucionar el actual lío político, y escusándose con las razones de patriotismo monárquico—ya saben los lectores lo que vale este género de patriotismo—concluyó por volverse atrás de cuanto había dicho.

Las bases del nuevo proyecto del Sr. Montero Ríos son las siguientes:

Se suprimen las Audiencias provinciales, y en su lugar se crean en las capitales de provincia y pueblos más importantes, cien tribunales de partido, compuesto cada uno de ellos de tres magistrados, un escribano y dos escribientes.

Esos tribunales tendrán domicilio fijo, y al punto de su residencia habrán de ir los asuntos civiles y criminales que correspondan a cada partido respectivo.

Se prescinde, pues, de los jueces ambulantes. De los 457 juzgados de instrucción que ahora existen, quedan sólo 400.

Habrá juzgado de instrucción en todas las poblaciones que tengan tribunal de partido.

Se procurará que en muchos de los 57 pueblos donde se suprime el juzgado, se establezcan esos nuevos tribunales.

Se suprimen los derechos que cobran los escribanos de actuaciones, a los cuales se les señalan sueldos de 3,000, 4,000 y 5,000 pesetas, según que pertenezcan a juzgados de entrada, de ascenso ó de término.

Esa nueva organización de tribunales permite disminuir considerablemente el número de excedentes. Ahora resultan sólo unos 80.

Para atender al mayor gasto de esa organización, se duplica el precio del papel sellado.

Según las cuentas hechas por el ministro de Gracia y Justicia, ese nuevo ingreso del papel sellado produce un beneficio al Tesoro de 300,000 pesetas, con relación a las economías que el ministro de Hacienda pide.

Pero esas 300,000 pesetas se las reserva el señor Montero Ríos para aumentar un magistrado en cada uno de aquellos tribunales en que el número de negocios lo haga necesario.

Los ministros, aunque sin tener gran confianza en la exactitud de los cálculos, aprobaron las anteriores bases y acordaron que fuera retirado hoy del Congreso el presupuesto de Gracia y Justicia para redactarlo de nuevo, y que mientras tanto comenzara la discusión del de Guerra, si no se oponían las minorías.

Asignado ya en su portafolio el de Gracia y Justicia y enviado el Sr. Sagasta, éste dió otro paso para conquistar al Sr. Gamazo.

El de Valladolid se mantuvo firme, y el presidente del Consejo volvió, como así tiene tiempo de insistir, a ponerse de su parte, y las cosas quedaron como estaban.

Después del Consejo se habló mucho de la situación por que atravesamos, y se recordaron aquellas palabras que el Sr. Montero Ríos pronunció en el Congreso al plantear la conjurada crisis, y con las cuales aseguró que no podía transigir en sus proyectos, porque para ello tendría que violentar su conciencia, que prescindir de las convicciones de toda su vida y de la política y principios que siempre había defendido.

También se dijo que teniendo la vista fija el Sr. Gamazo en algo muy importante de sus proyectos, y no queriendo que otro lo realice, tenía buenas ganas de transigir, y que si se mantenía firme era sólo por la negra honrilla.

¿Vencerá el Sr. Sagasta al Sr. Gamazo, y lo conquistará al fin?

Es muy probable, porque una cartera seduce mucho.

Además, ¿a qué se va a dedicar el Sr. Gamazo si deja de ser ministro?

Los Sres. Montero Ríos y Sagasta pondrán *pie en pared* para conseguir lo que desean, y repetimos que lo conseguirán.

Es mucho *Sagasta* el que tenemos aún, y muy pequeño el *raloneto*.

Presupuestos antillanos

Las comisiones nombradas para dictaminar sobre los presupuestos de Cuba y Puerto Rico han hecho algunas modificaciones a los proyectos del Sr. Maura.

Las más importantes que ha formulado la primera comisión, se refieren a la consignación del crédito para la creación de la Intendencia, a la indicatura, a la preparación necesaria para realizar las reformas en el caso de que éstas se aprueben, a los Gobiernos regionales y a las secciones de Guerra y Marina.

La enmienda más notable presentada al presupuesto de Puerto Rico es la que trata de la rebaja que se ha de imponer a los sueldos de los empleados de la administración puertorriqueña.

El Sr. Maura, al conocer las precitadas modificaciones, se quedó tan fresco!

La mañana en Palacio

A Palacio han acudido hoy por la mañana los Sres. Sagasta, Montero Ríos y Muret.

Las disposiciones que los ministros de Gracia y Justicia y Fomento pusieron a la firma de la regente carecen de importancia.

El Sr. Muret bajó por las habitaciones interiores a su despacho del ministerio de Estado, en donde se encerró, y el Sr. Montero Ríos conversó un rato, al salir, con los periodistas.

El juriscónsulto de Lourizán explicó el por qué había modificado su proyecto de reorganización de tribunales, y dijo:

—He presentado el nuevo proyecto porque me parece mejor que el mío, y así lo he declarado en las Cortes; y habiéndolo declarado así y creyéndolo así, lo mantendré.

La teoría que el Sr. Montero Ríos tiene para explicar sus *variaciones*, no deja de ser un tanto peregrina.

Iguales declaraciones hizo cuando presentó su primer proyecto.

DE TODO EL MUNDO

Fabricación de antigüedades

La mayor parte de los bibelots que se venden por ahí como preciosidades auténticas de la Edad Media y del Renacimiento, son fabricados en los arrabales de París, en talleres especiales, de donde son expedidos para Holanda, Londres, Viena y Berlín.

En estos últimos años han salido de estos talleres docenas y más docenas de armaduras falsas, estilo de los siglos XV y XVI, preciosismos, adornadas con arabescos de oro. Se cree que algunas de estas armaduras figuran actualmente en la Exposición Histórica de Madrid, porque de las oficinas de Bagnolet han salido para España doce armaduras adquiridas por tres individuos que se decían españoles.

En Nueva York existe también un taller para la fabricación de brit-a-brac; pero los bibelots que de allí salen no son tan perfectos como los de París.

El taller de Bagnolet tiene ya excelentes competidores en Montrange, en Passy y en Grenelle.

En Montrange se fabricó no hace mucho tiempo una celada cincelada al estilo de Cellini, que fue vendida en Holanda por un precio fabuloso.

Estos objetos son fabricados con tal perfección, que engañan al más inteligente aficionado.

¿Y los cuadros falsos? Nadie puede imaginarse el número de falsos Couberets, de falsos Rivera y Hobbena, que aquí se venden y existen en colecciones.

En la venta de la galería de A. Dumas, había un Hobbena, fabricado en 1872, por 800 francos y vendido después en 30.00.

En Londres está dando mucho que hablar el descubrimiento de manuscritos y documentos falsos, obras de varios anticuarios de Edimburgo.

Estos falsantes se dedicaban desde hace años a imitar manuscritos y documentos de Byron, Scott, Milton, Cronwell, Pitt, Ana Bolenna, Nelson, etc.

Muchos de estos documentos figuran como auténticos en varios museos de Europa y en galerías particulares.

LA TARDE DE HOY

SUCESOS DEL DIA

Los laceros

En la calle del Ventorrillo ha ocurrido esta mañana un escándalo monumental; se dan tan malas trazas los benditos empleados del Ayuntamiento, que con frecuencia se repiten casos análogos.

Uno de los laceros tiró la cuerda a un can, cuyo dueño comenzó a apostrofar duramente a los del lazo, promoviéndose tal alboroto, que la gente se asomaba a los balcones creyendo, sin duda, que se hundía el firmamento, y si no intervinieran los guardias, hubiera ocurrido una colisión de la que no hubieran quedado bien parados los laceros.

Herido

A las doce y media de esta tarde, un empleado del teatro del Príncipe Alfonso, que se encontraba cargando cartuchos de carabina, tuvo la desgracia de que se le disparara uno de aquellos, produciéndole algunas heridas en la mano derecha.

La Bella Chiquita

A las dos y algunos minutos de esta tarde se ha celebrado en el Juzgado de Buenavista, por fin, el dos veces suspendido juicio entre la nun-

ca bien ponderada Sociedad denominada de los Padres de familia y la simpática artista La Bella Chiquita.

Ni del resultado obtenido, ni de los incidentes que hayan podido ocurrir, podemos dar cuenta a nuestros lectores, puesto que el juicio se ha verificado a puerta hermeticamente cerrada.

Y tanto, que hasta la puerta del Juzgado fué cerrada, y no sabemos si detrás levantarían alguna barricada para cortar el paso a algún chiquitista impacientado.

PARLAMENTO

CONGRESO

A la hora señalada, y con 40 grados, abre la sesión el Sr. Dato, y pide al ministro de la Guerra que reforme la ley de 26 de Junio último, sobre adquisición de caballos para la remonta, y se ocupa, de paso, del desdúo en que se tienen las cuadrillas.

El Sr. Céspedes debuta, dirigiéndose a D. Vanciano, para que interponga su influencia con el Ayuntamiento, a fin de que se abran los Jardines del Buen Retiro, [Díos le oiga a usted, señor D. Valentín!]

Después de presentar el Sr. Lastres una proposición, el Sr. Pablos pide la derogación de la real orden del Sr. Romero Robledo relativa a la libre introducción en la Isla de Cuba del tabaco de Puerto Rico.

El Sr. Balbás le contesta diciendo que si en Puerto Rico entró libremente el tabaco de Cuba, es justo que aquella isla disfrute de igual ventaja.

El ministro de Ultramar apoya lo dicho por el Sr. Balbás, y entonces el Sr. Pablos anuncia una interpección sobre este punto, la cual es aceptada por el Sr. Mañra.

El Sr. Sánchez Mira usa de la palabra que tenía en reserva, y pide al ministro de la Guerra que reforme la ley de 26 de Junio último, sobre adquisición de caballos para la remonta, y se ocupa, de paso, del desdúo en que se tienen las cuadrillas.

El general López promete ocuparse de todo ello y ofrece imponer los debidos correctivos, si necesario fuese.

Luego se levanta del escaño el Sr. Alvear y pone de manifiesto la utilidad de la Escuela de Comercio de Santander, pidiendo al ministro que la vuelva a abrir.

El Sr. Moret le dice que es fácil pueda complacer en sus deseos, y después de jurar el cargo el Sr. Suárez Inclán (D. Julián), se pasa a la

ORDEN DEL DIA

Sin discusión alguna es aprobado el dictamen del Senado, autorizando al Gobierno para ratificar el tratado de comercio y navegación con Portugal.

El Sr. Suárez Inclán (D. J.) apoya su enmienda al dictamen de la Comisión de actas sobre la ley de Oviedo, y pide sea proclamado en el tercer lugar el marqués de Campo Sagrado.

Pero no opina del mismo modo el Sr. Celleruelo, que con grandísima energía sostiene que tal lugar corresponde única y exclusivamente al Sr. Pedregal. Con razones irrefutables prueba hasta la saciedad su afirmación, con marcadas muestras de aprobación en las tribunas.

Rectifica el Sr. Inclán, y al hacerlo el Sr. Celleruelo, pide a la Mesa que ampare al Sr. Pedregal en su incontestable derecho, que no puede defender por sí, dadas las actuales circunstancias.

Puesta la enmienda a votación, es tomada en cuenta por 83 votos contra 15, y queda aprobado el dictamen con la enmienda, siendo acto continuo proclamados diputados los Sres. Canillejas y Celleruelo para los dos primeros lugares, quedando en suspenso la del tercer lugar.

Continúa luego la discusión de presupuestos, levantándose el Sr. Garnica, de la comisión, a rogar a los Sres. Dato, Lineros Rivas e Isasa, a quienes tenía que contestar en la discusión del cargo de Justicia, que le dispensen de hacerlo y los invita a que aplacen el debate de dicho presupuesto.

Pide la palabra el Sr. Dato para preguntar si la decisión del Sr. Garnica obedece a que en el

Consejo de Ministros de anoche se acordó aceptar las enmiendas de los conservadores y utilizar el dictamen para reformarlo.

El Sr. Cos Gayón dice que él está a la disposición del señor Presidente por si quiere suscribir la discusión del presupuesto de Gracia y Justicia.

El Sr. Garnica pide un plazo para estudiar las enmiendas presentadas, y que la comisión pueda resolver en su vista.

El Sr. Lineros Rivas; después de afirmar que está dispuesto a todo, pide al Sr. Sagasta su opinión sobre el punto de que se trata, a fin de conocer el criterio del Gobierno.

Insiste el Sr. Garnica en que es necesario suspender la discusión para estudiar las enmiendas.

El Presidente se hace eco de los deseos del señor Garnica, y declara suspendida la discusión del presupuesto de Gracia y Justicia.

Pero pide la palabra el Sr. Dato, que dice que lo que debiera hacerse era suspender por un rato la sesión, a fin de que la Comisión resolviera, si retiraba el dictamen para reformarlo, o si, por el contrario, estaba dispuesto a defenderlo íntegro.

Le replica el Presidente que esto no puede hacerse, porque es preciso para ello reunir toda la Comisión de presupuestos en pleno, no solamente la subcomisión de Gracia y Justicia, y no es posible verificarlo así en un rato que se suspenda la sesión, y además porque no hay regla alguna que determine el orden en que se han de discutir las secciones del presupuesto.

Y después de breves palabras del Sr. Lineros Rivas, queda definitivamente suspendida la discusión del presupuesto de Gracia y Justicia, entendiéndose a discutir el de Guerra, y al levantarse el Sr. Sánchez a constituir el primer turno en contra de la totalidad, nos retiramos de la tribuna.

SENADO

A las tres abre la sesión el señor marqués de la Habáná.

Jura el cargo el Sr. Villarroya.

El Sr. Marcaritú propone al Senado se envíe un mensaje a los Estados Unidos dando gracias por las atenciones que han dispensado a los infantes D. Antonio y doña Eulalia.

El ministro de Gracia y Justicia dice que este asunto es de la exclusiva competencia del gobierno.

El Sr. Fabié sostiene que el Senado no puede tomar acuerdo en este asunto.

El Presidente acuerda no hacer al Senado la pregunta solicitada por el Sr. Marcaritú.

Los Sres. García (D. Diego) y Barzanallana, piden documentos a los ministros.

El Sr. Merlo explica una interpección sobre instrucción pública. Censura todas las reformas que se han hecho en el ramo.

Propone la creación de un ministerio de Instrucción pública.

A las cinco el presidente suspende el debate y se pasa a la

ORDEN DEL DIA

Se aprueba un proyecto de ferrocarril desde Chinchilla a Vadollano, y continúa la discusión sobre el proyecto de ley de administración local.

El Sr. Bosch comedia a usar de la palabra cuando nos retiramos de la tribuna.

ULTIMOS TELEGRAMAS

(De la Agencia Fabra)

El Parlamento alemán

Berlin 3.—El Parlamento alemán cuya apertura está anunciada para pasado mañana, aprobará antes de que termine el mes de Agosto el proyecto de ley militar.

El Gobierno parece dispuesto a aceptar algunas enmiendas que no varían la parte esencial del proyecto.

Las oposiciones suscitarán dificultades para prolongar los debates, pero no constituirán aquellas verdadera obstrucción.

Los socialistas

Paris 6.—En algunos puntos del Mediodía de Francia han aparecido pasquines anarquistas

impresos, profiriendo amenazas contra la magistratura y la burguesía.

Nuevos puestos

Paris 3.—Según aseguran los periódicos belgas gana mucho terreno el proyecto encaminado a convertir Bruselas y Brujas en puertos de mar.

El proteccionismo francés

Paris 3.—Los representantes de los departamentos del Mediodía insisten en pedir que la Cámara se ocupe en primer lugar de la proposición recargando los derechos de los vinos extranjeros.

Alegan como principal razón la nueva subvención que han tenido los cambios, y la perspectiva de una vendimia abundantísima en España. Dicen que, gracias a estas dos circunstancias, Francia se verá invadida por enorme cantidad de vino español, y que es preciso votar el recargo antes de que termine la Cámara actual.

El Gobierno y el Sr. Mellina entienden que no se debe hacer ahora modificación alguna en las tarifas; pero son tan vivas y reiteradas las insistencias del Sr. Froin y de sus amigos, que la Comisión de aranceles no tendrá más remedio que emitir dictamen.

Se cree, no obstante, que no habrá tiempo para que recaiga votación alguna sobre el particular.

Para esto sería preciso que se declarase el asunto urgente, y los ultra-proteccionistas no parecen con influencia bastante para obtener aquella de la mayoría.

Enfermedad de Lesseps

Paris 2.—El estado del conde Fernand Lesseps, que ha tenido otra recaída, inspira serias inquietudes a su familia.

ÚLTIMAS NOTAS

La comisión de actas

Para ultimar los dictámenes pendientes se ha reunido esta tarde en el Congreso la comisión de actas.

Al cerrar nuestro número sigue deliberando la comisión.

El marqués de la Vega de Armijo

Censuradísima ha sido por todo el mundo en el Congreso la conducta que el señor marqués de la Vega de Armijo ha observado para pasar el acta de Oviedo.

Los calificativos que se han aplicado al acto realizado por el Presidente de la Cámara son durísimos.

Los que con mayor dulzura le trataban decían que se había convertido en *matutero de actas*.

Realmente lo que ha hecho el marqués ha sido un atropello.

Y no hacemos comentarios, porque de este asunto nos ocuparemos con el detenimiento que merece.

Los presupuestos de Puerto Rico

La comisión nombrada para dictaminar sobre los presupuestos de Puerto Rico se ha reunido esta tarde en el Congreso.

La comisión continuaba reunida a las seis de la tarde.

Los cubanos

Bajo la presidencia del Sr. Romero Robledo han intentado celebrar una reunión los diputados por Cuba y los que representan regiones vecinales para llegar a un acuerdo en la cuestión de los alcoholes.

Como a la junta no concurría suficiente número de diputados, los que asistieron dejaron la reunión para mañana a las cuatro.

La situación

Los telegramas que publicamos en otro lugar, referentes a los progresos del proteccionismo en Francia y la mala impresión persistente en el extranjero al ver el fracaso del *Gran misterio* en la cuestión de los presupuestos, ha hecho que el movimiento de baja iniciado anteayer en nuestra Bolsa se acentúe más hoy, hasta el punto de cotizarse ya a 18,95 los francos, es decir, dos enteros de diferencia.

Signan por este camino nuestros hacendistas de a *erro chico*, y sabe Dios dónde dentro de poco iremos a parar.

Movimiento de tropas

Mañana de madrugada saldrá para Leganes el regimiento de infantería de Covadonga, regresando a Madrid el de Canarias que se hallaba en dicho cantón.

CRISIS

A la hora de cerrar este número, el Gobierno se encuentra en plena crisis por haber dimitido el Sr. Montero Ríos, que se retiró a su casa.

Se asegura que los Sres. Gamazo y Maura y el señor ministro de la Gobernación seguirán al ministro de Gracia y Justicia.

El Sr. Sagasta trata de arreglar el pastel, pero dudamos que llegue a arreglarlo.

DIVERSIONES

Ceón.—Con los debitos del veterano profesor Mr. Pierre Poisson y de la familia Noisset el favorecido circo de Colón ha encontrado nuevos alicientes.

Mr. Poisson entra en la jaula de los leones y se sienta en medio de ellos completamente desarmado, comiendo y bebiendo con la mayor serenidad, mientras las eras permanecen tranquilas bajo la mirada serena de un dueño.

En cuanto a la familia Noisset, ya dijimos que su trabajo es de lo más interesante.

Apolo.—Anoche se aseguraba que, por razones de higiene, se iba a cerrar este teatro, pues el calor que se sufre en el salón ha sido causa de varios desmayos.

Por lo demás, siguen frecuentándole todas nuestras más distinguidas *horizontales*, haciendo que, más que teatro, parezca una casa de citas galantes.

LA BOLSA

COOTIZACIÓN OFICIAL DEL 3 DE JULIO DE 1893

COMPARADA CON LA DEL DIA ANTERIOR

ULTIMOS PRECIOS

Table with columns: Ultimos Precios, Día 1.º, Día 3, Diferencia. Rows include 4 por 100 perpetuo int., 4 por 100 perp. ext. c., 4 por 100 amortizable, Billetes de Cuba 1886, Billetes de Cuba 1890, Banco de España, C.º arrendataria tabs., Paris 8 dias vista, Londres 8 dias vista.

PARIS 3.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 63,62—63,68 con cupón.

LONDRES 3.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español 62,50 sin cupón.

Espectáculos para mañana

Gran circo de Colón.—A las nueve.—Una magnífica función en la que tomarán parte el valiente domador Marimon y Mille. Señalada en sus cuatro hermosos leones; además tomarán parte los principales artistas de la Compañía.

Sillas, 1,50 pesetas.

Entrada general 50 céntimos.

Príncipe Alfonso.—A las nueve.—La liga de las mujeres.—El Sr. Luis el Tumbón ó el despacho de huevos frescos.—La espada de honor.

CALENDARIO

Santos de mañana

Martes 4 de Julio de 1893.—Santos Juan y Pablo, hermanos mrs. y san Pelayo, mr.

MADRID

LA NACIONAL.—Imp. a cargo de J. C. Garcia. Calle de los Caños, 1, bis.—1893.

Pensamientos, Anécdotas Y CRISTES

Entró a servir a cierto cura un galleguito, recién venido de la tierra, que se llamaba Digno, al cual el amo ordenó que se pelara a punta de tijera, para quitarse la melena larga y ondulada que traía. Hízolo así el chico, y al día siguiente, que era domingo, cuando volvía de pelarse, sabiendo que el cura había salido a decir misa, entró en la iglesia a oír, y se arrodilló muy inmediato al altar: y oyendo al comulgur que en amo decía:

—Dómine no sum dignus, ro pitiéndolo hasta tres veces; no pudiendo ya contenerse, apretando la cara, y casi con lágrimas en los ojos, exclamó:

—Si soy Digno, señor, si non que como estoy pelado, ya usted non me conoce.

—Bien, hombre; por servir al amigo que me escribe, te ocuparé de jar...dinero.

—¿Cómo es estu, señor! dijo éste asombrado; pues si venja a janarín, cómo quiere nastel que me acomode a dejar dinera?

Llegó a casa de un rico propietario un gallego, llevando al intento una carta de recomendación para que le acomodasen; y enterado aquél de que el recomendado sólo entendía en labores del campo, le dijo:

—Bien, hombre; por servir al amigo que me escribe, te ocuparé de jar...dinero.

—¿Cómo es estu, señor! dijo éste asombrado; pues si venja a janarín, cómo quiere nastel que me acomode a dejar dinera?

—Bien, hombre; por servir al amigo que me escribe, te ocuparé de jar...dinero.

—¿Cómo es estu, señor! dijo éste asombrado; pues si venja a janarín, cómo quiere nastel que me acomode a dejar dinera?

—Bien, hombre; por servir al amigo que me escribe, te ocuparé de jar...dinero.

—¿Cómo es estu, señor! dijo éste asombrado; pues si venja a janarín, cómo quiere nastel que me acomode a dejar dinera?

—Bien, hombre; por servir al amigo que me escribe, te ocuparé de jar...dinero.

—¿Cómo es estu, señor! dijo éste asombrado; pues si venja a janarín, cómo quiere nastel que me acomode a dejar dinera?

—Bien, hombre; por servir al amigo que me escribe, te ocuparé de jar...dinero.

—¿Cómo es estu, señor! dijo éste asombrado; pues si venja a janarín, cómo quiere nastel que me acomode a dejar dinera?

—Bien, hombre; por servir al amigo que me escribe, te ocuparé de jar...dinero.

—¿Cómo es estu, señor! dijo éste asombrado; pues si venja a janarín, cómo quiere nastel que me acomode a dejar dinera?

—Bien, hombre; por servir al amigo que me escribe, te ocuparé de jar...dinero.

—¿Cómo es estu, señor! dijo éste asombrado; pues si venja a janarín, cómo quiere nastel que me acomode a dejar dinera?

Así es que cuando no eran cómplices, al menos permanecían mudos espectadores de las insurrecciones.

La escasez de géneros coloniales, la carestía de los granos y los rigores de un invierno cruel, todo contribuía a agitar al pueblo cada día más; los agitadores se servían de todas estas calamidades de la época para convertirlos en otros tantos objetos de acusación y de rencor contra la dignidad real.

Al Gobierno, impotente y desarmado, se le había hecho responsable de las severidades de la naturaleza.

Unos emisarios ocultos y unas bandas de hombres armados recorrían las ciudades y los pueblos en donde se celebraban mercados, esparciendo en ellos rumores alarmantes é incitando al pueblo a que pusiese precio al trigo y a la harina, y designando a los que comerciaban en granos con el nombre de monopolizadores.

La acusación de este crimen era una sentencia de muerte contra el infeliz de quien, con razón ó sin ella, se sospechaba haberlo cometido.

El temor de verse acusado como autor del hambre que sufría el pueblo paralizaba todas las especulaciones comerciales, y contribuía mucho más que una penuria real a la escasez de granos que se advertía en los mercados.

Desde el momento en que se ocultaba un género, éste se hace raro.

Los almacenes de trigo eran un crimen, en el concepto de los consumidores de pan.

El alcalde de Etampes, Simoneau, hombre íntegro y magistrado intrépido, fué víctima de las sospechas del pueblo.

Etampes era uno de los grandes mercados de donde se proveía París.

Era, por consiguiente, muy importante conservar allí la libertad de comercio y la afluencia de las harinas.

Un grupo compuesto de hombres y mujeres de los pueblos inmediatos, reunido al toque de rebato, marchó sobre el pueblo

un día de mercado, precedido de tambores y armado con fusiles y con instrumentos de labranza, para tasar los granos, tomárselos a viva fuerza a los propietarios, partiéndolos y exterminar, según ellos decían, a los monopolizadores, entre los cuales señalaban a Simoneau.

La Guardia nacional se escondía cuando sucedían lances parecidos al que vamos a describir.

Cien hombres del regimiento de caballería núm. 18, destacados en Etampes, era la única fuerza de que el alcalde podía disponer.

El oficial que los mandaba respondía de sus soldados como «de sí mismo».

Después de haber hablado mucho con los sediciosos para atraerlos a la razón, viendo Simoneau que este medio no era suficiente, subió a la casa de Ayuntamiento, mandó desplegar la bandera encarnada, proclamó la ley marcial y marchó contra los sublevados, rodeado de los conejales y seguido de la tropa.

Al llegar a la plaza, la turba le rodeó y se interpuso entre él y el destacamento.

Los soldados abandonaron al alcalde, y ni siquiera desenvainaron sus sables para defenderle.

En vano les intimó en nombre de la ley y en el del honor militar que socorriesen a un magistrado contra sus asesinos; en vano cogía la brida de uno de los caballos que se hallaban más cerca de él, gritando al mismo tiempo: «¡A mí, amigos míos!»

Cubierto de heridas causadas por los muchos palos y calatazos que le dieron, cayó casi exánime, teniendo todavía agarradas las riendas del caballo en que iba el cobarde ginete cuyo auxilio imploraba.

Éste, para poder desahirse del alcalde, le cortó el brazo de un sable y le dejó expuesto a los insultos del pueblo.

Simoneau había espirado!

Dueños los malvados del cadáver, se encarnizaron en sus restos palpitantes aún, y discutieron sobre si debían cortarle la cabeza ó no.

por los de los escrutinios, publican que la mayoría está porque se admita a los suizos.

La minoría protesta, y la votación queda nula.

Entonces se pide que la votación sea nominal.

En ésta queda decidido que se les admita por una mayoría insignificante.

Inmediatamente entran en la Asamblea, en medio de los estrepitosos aplausos de las tribunas.

El desdichado Gouvión se sale por otra puerta en cuanto los ve dentro de la sala, con el rostro cubierto de vergüenza y con la imaginación llena de ideas de muerte.

Jura que jamás volverá a entrar en una Asamblea en que se fuerza a uno de sus miembros a ver y a felicitar a los asesinos de un hermano suyo, é inmediatamente se dirige al ministerio de la Guerra a pedir que se le destine al ejército del Norte, á donde va sin otro designo que el de buscar la muerte.

¡Sus deseos se cumplen al cabo de poco tiempo!

Los soldados entran en el salón, y Collot-d'Herbois los presenta á la admiración de las tribunas.

Los Guardias nacionales de Versalles que han venido acompañados hasta la Asamblea, desfilan por la sala á tambor batiente y en medio de tumultuosos gritos de ¡Viva la nación!

Varios grupos de ciudadanos y de mujeres, ellas con banderas tricolor y ellos con picas, les siguen; después, los miembros de las sociedades populares de París presentan al presidente las banderas de honor dadas á los suizos por los departamentos que aquellos «triumfadores» acababan de atravesar.

Los hombres del 14 de Julio, por conducto de Gonchón, célebre agitador del arrabal de San Antonio, anuncian que este arrabal ha mandado fabricar «diez mil picas» para defender la libertad y la Patria.

SUSCRIPCIONES.—Pagos adelantados: Madrid, un mes... 1 pesetas. Provincias y Portugal, trimestre... 5 » Ultramar y naciones convenidas en el tratado postal, semestre... 18 » Este mismo plazo en las naciones no convenidas... 30 »

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.—Solo se admiten en la cuarta plana y al final de la tercera á precios convencionales.—NUMEROS SUELTOS: El del día, 5 céntimos; el atrasado, 20.—CORRESPONDENCIA: Toda ella se dirigirá como se indica en la primera plana. REDACCION Y ADMINISTRACION: ARENAL, 11, PRINCIPAL.

EL IDEAL

Patria y República.—Moralidad y Justicia

DIARIO DE LA TARDE

PROGRAMA: Unión republicana.—Federación Ibérica.—Procedimiento revolucionario.—Cortes Constituyentes.—Respeto á la legalidad republicana.

Contendrá generalmente las secciones que á continuación se enumeran: Política nacional, Política extranjera, Servicio telegráfico propio, Política militar, Historias propias, Historias ajenas, Las clases obreras, Portugal, Las colonias, El Parlamento, Madrid, Provincias.—Polémica (sección puesta al servicio de todas las opiniones), El mundo al día (que comprenderá cuanto de interesante haya en Ciencias, Artes, Literaturas, etc.), Colaboración (encomendada á distinguidos escritores), Revistas de teatros, etc., etc.

EL IDEAL publica como folletín, conmemorando la inmortal Revolución francesa, la famosa obra del insigne LAMARTINE, titulada LOS GIRONDINOS.

Para conservar la salud y curar las enfermedades

AGUAS MINERALES NATURALES DE

CARABAÑA

Salinas Sulforadas, Sulfato-Sódicas, Hiposulfatadas, Base purgante NaO, SO 103 HO grados 227. Depurativa NaS grados 00,499.

UNICAS EN SU ESPECIE A TODOS INTERESA SABER

- 1.º Que no existen otras aguas sulfuradas sódicas que las de Carabaña.
- 2.º Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de Carabaña.
- 3.º Que los demás llamados manantiales son solamente aguas recogidas en pozos ó charcos, exudaciones de terrenos salinosos.
- 4.º Que en el manantial de Carabaña todo es público y todo el mundo puede comprarlo y tomar el agua al nascer.

El más seguro y eficaz medicamento actual de uso á domicilio en bañidos y lavatorio.

Purgantes, Depurativas, Anti-óscas, Antiherpéticas, Antiescrofulosas y Antifilicíticas.—Declarada por la Ciencia Médica como reguladoras de las funciones digestiva y regeneradoras de toda economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

LA SALUD I. L CUERPO INTERIOR Y EXTERIOR

Opinión favorable médica universal, con 30 grandes premios, 10 medallas de oro y 8 diplomas de honor.

Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y colonias, Europa, América, Asia, África y Oceanía.

Depósito general por mayor, R. J. Chávarri—97, Abochú, 87—Madrid.

BAZAR IBO

18, SAN BERNARDO, 18

PARA

viaje, maletas, bultos, sacos de mano, neceseres de aseo, correas y demás artículos pertenecientes á este ramo, gran surtido, precios muy baratos.

PER

fumería de las marcas más acreditadas, gran surtido en toda clase de artículos; nuestra agua de Colonia es inmejorable, á 4 pesetas el litro; frascos desde 0,5 céntimos.

NOVE

dades en bisutería de oro, plata y diamante, grandísima variedad.

JUGUE

tes, granitos surtidos; muchas novedades y precios muy baratos.

BE

bés; de nuestra fabricación; gran exposición; vestidos y desnudos, con cabezas irrompibles y de bisuquí; precios como fabricantes; expediciones á provincias con grandes descuentos.

BAS

tones, magnífico surtido y de novedad desde una paise á en adelante.

ALGAS

marinas frescas; porción para un baño cincuenta céntimos.

TENDEROS

En 6.000 reales se subarrienda una de las mejores tiendas de ultramarinos de esta corte.

Inútil será ofrecer menos ni valerse de corredores.

También hace falta buen encargado.

Razón: Sr. Coduras, Encomienda, 4, frutería.

NO HAY QUIEN COMPITA EN

Las Jarabes con «La España Unida», única Fabrica verdaderamente en esta plaza, Escorial, 12.

Los precios de las clases que garantizamos, son: en clase corriente 1,75 frasco marca de litro; en primera, 2,25 idem; extra, 2,75. Jaropes y Agraz, clase especial, comprada en la casa, á 1,20 el litro completo, trayendo envase.

(Desconfiad de los falsantes)

GREMIO DE DROGUERIA AL

por menor. El reparto de la contribución para el próximo año económico, se halla expuesto á los interesados en la calle del Clavel, núm. 4, droguería, hasta el día 7 del corriente, y á las nueve de la noche tendrá lugar el juicio de agravios en el Oficio de la Unión mercantil.

Admiten buena planchadora

Abada, 3.

Linoleum

Hule de piso

UN CALCULO

Ahora, que se aproxima la época de colocar las esteras de verano, es preciso útil hacer un pequeño cálculo sobre las ventajas del Linoleum y Hule de piso. La duración del uno como del otro, es de diez á quince años, según la calidad; durante cuyo tiempo no necesitamos estar ni desestimar, lo que significa un ahorro de 10 pesetas anuales. Resultado: en diez á quince años, por este concepto sólo, no ahorramos 100 á 150 pesetas; lo que nos costó el Linoleum. Pero no es esta la mayor economía. Esta se consigue porque en los diez ó quince años tampoco hay que renovar el material, mientras la estera se habrá comprado tres ó cuatro veces en el mismo tiempo. Consecuencia: con la estera habremos gastado tres ó cuatro veces el costo del material; con el Linoleum una sola vez, guardándonos en el bolsillo lo que habíamos de gastar en el molesto estero. Es preciso reconocer, en presencia de estos datos, que la alfombra de Corcho (Linoleum) merece la preferencia del público, y se desvanecerán los temores de algunas personas que no se deciden por cubrir sus habitaciones con Linoleum en la creencia de que les cuesta más que la estera, cuando en realidad se hace una considerable economía. No necesitaremos insistir en las demás ventajas del Linoleum, la facilidad con que se limpia sus elegantes dibujos que imitan la alfombra, el mosaico, etc., su temperatura siempre igual, su impermeabilidad, y por consiguiente, sus altamente higiénicas cualidades, reconocidas por la ciencia. El Linoleum es de primera utilidad en comedores, antecorredores, pasillos, oficinas, tiendas, cuartos de baño, etc.

Ventas al por mayor solamente, CARRÓN, 2, DEPÓSITO.

ZARZAPARRILLA BORRELL

Esta preparación obtiene cada día mayor éxito por sus excelentes cualidades para combatir los humores herméticos y sífilíticos, comezones de la piel, erupciones, granos, diviesos y otras afecciones dependan de la crasitud de la sangre. Su uso se ha generalizado tanto, que hoy día se toma como una simple bebida de refresco que á todos conviene y á nadie perjudica.

MAQUÍD. Farmacia BORRELL HERMANOS

Puerta del Sol, núm. 5

Exljase en cada frasco la firma y rúbrica de Borrell hermanos.

LA EQUIDAD

GRAN SASTRERIA

DE

TOMAS TREVIJANO

1—SAN FELIPE NERI—1

MADRID

Gran surtido en géneros del reino y extranjeros, Casa especial en el corte de pantalones, trajes de curro y ropa de torear.

Privilegio exclusivo en la confección de capas.

Premiado en la Exposición de sastres de 1881

1—SAN FELIPE NERI—1

CONSULTORIO

MEDICO—QUIRÚRGICO INTERNACIONAL

Permanente de ocho de la mañana á siete de la tarde; los días festivos solo hasta las doce.

1, ARENAL, 1

Dada la gran concurrencia de enfermos que diariamente asisten á las diferentes clínicas de este Centro Médico Quirúrgico, y siendo también grande el número de pacientes que sufren enfermedades adquiridas en los países tropicales, nos hemos visto obligados á crear una nueva clínica dedicada exclusivamente á la curación de las mismas, tales como paludismo, disenteria, infartos del hígado y del bazo, catarros gastro-intestinales, lepra y sífilis de los chinos y de los dráces, tratadas por un médico especialista que ha permanecido largo tiempo en aquellos países, exclusivamente dedicado al estudio de dichas enfermedades. Esta consulta estará abierta todos los días de cuatro á seis de la tarde. Los señores de provincia pueden consultar para cualquier clase de enfermedad, por cartas, mandando cinco pesetas en letra de fácil cobro, al Director del Consultorio.

LA FAVORITA

Agua higiénica para teñir el cabello y la barba: la mejor y más barata, sin ultratodo de plata ni sustancia nociva, según comprueba su análisis. Destinamos 1.000 pesetas al que demuestre que en nuestro preparado, existe dicho metal. Evita las enfermedades del cuero cabelludo, no mancha la piel ni la ropa. Úsase con la mano ó esponjita. Precio del frasco, 3,50 pesetas. Único depósito en Madrid: M. Macías, Caballero de Gracia, 30 y 32, entrepuerto.

De venta en las principales perfumerías y papelerías.

EXPORTACION A PROVINCIAS

GOBRO DE CUENTAS Y CREDITOS.

—El antiguo agente de negocios en Madrid, D. Mauricio San Martín, sigue encargándose de dicha gestión sin que sus clientes hagan desembolsos.—Glorieta de Bilbao, 5.

EL SALONCILLO

Espeoz y Mina, 16

Almuerzo, 10 rs.; comidas, 3 pesetas y cenas 1'80 de 11 á 2 noche. Todo servicio superior.

ley; las grandes bandadas de ciudadanos y ciudadanas, las pías de los arrabales, la atención de las bayonetas óvicas, las vociferaciones continuas y siempre amenazadoras, los músicos de los teatros, los himnos demagógicos, las ruidosas estaciones ante la Bastilla, en la casa de la ciudad y en el Campo de Marte delante del altar de la Patria; los inmensos y desordenados cronos en que agarrados, de las manos, bailaban multitud de hombres y mujeres, dando vueltas alrededor de la galera triunfal al compás de la «Carmañola», canción ónica y detestable; los abrazos más bien obscenos que patrióticos entre hombres y mujeres, que se precipitaban como unos frentillos los unos sobre los otros en el acto de abrazarse; y para colmo de envilecimiento, Pettón y todos los magistrados de París asistiendo en corporación á esta fiesta y autorizando y sancionando con su presencia aquel insulto hecho á las leyes por su debilidad ó complicidad

en él, ¡tal fué aquella fiesta demigrante, copia de la del 14 de Julio y parodia vergonzosa de una insurrección que habia preludiado una Revolución!

Francia se avergonzó al ver esto; los buenos ciudadanos se consternaron; la Guardia nacional empezó á temer las pías; la ciudad cobró miedo á los arrabales, y el ejército recibió allí la orden de desorganizarse completamente.

La indignación de los constitucionales estalló en un himno irónico, compuesto por Andrés Chenier, en el que el joven poeta vengaba las leyes y proscibía su cabeza, designando á desde aquel día al hacha del verdugo.

Una de las estrofas, decía así:

«Salve, triunfo divino!

«¡Entra en nuestras murallas!

«¡Yudrenos esos soldados convertidos en héroes por haber derramado la sangre de Desilles, y por haber asesinado á nuestros mejores ciudadanos!»

LIBRO XI

El triunfo de la indisciplina y del asesinato, halla eco fuera de París.—Impotencia del gobierno.—Rigor del invierno.—Carestía de granos.—Hácese responsable al gobierno de todas estas calamidades.—La acusación de monopolio equivale á una sentencia de muerte.—Asesinato de Siméon, alcalde de Etampes.—El duque de Orleans trata de introducirse con el rey.—Su retrato.—Sus viajes.—Madama de Genlis se encarga de la educación de los hijos de este príncipe.—Partido orleanista.—Francia la reconciliación intentada entre el duque de Orleans y el rey.—El duque de Orleans se pasa á los jacobinos.—Aprestos hostiles del emperador.—Francia se decide por la guerra.

Los triunfos de la indisciplina y del asesinato hallaron eco en todas partes, manifestándose sus consecuencias en la insubordinación de la tropa, en la desobediencia de los Guardias nacionales y en las sublevaciones de los pueblos.

Mientras en París se daban fiestas á los suizos de Chateaurieux, el populacho de Marsella exigía con violencia la expulsión del regimiento suizo de Ernst, que estaba de guarnición en Aix, so pretexto de que aquella tropa favorecía á la aristocracia y amenazaba la seguridad de la Provenza.

En vista de la negativa de este regimiento cuando se le intimó que saliese de la ciudad, los marseleses marcharon sobre Aix, así como los parisienses habían

Andaba por las calles de Sevilla un loco, que dió en el más gracioso disparate y tema que dió loco en el mundo. Y fué que hizo un cañuto de caña, puntiagudo en el fin, y en cogiendo algún perro en la calle ó en cualquiera otra parte, con el un pié le cogía el suyo, y el otro le alzaba con la mano; y como mejor podía le acomodaba el cañuto en la parte que, soplandole, le ponía redondo como una pelota; y en teniendo de esta suerte, le daba dos palmaditas en la barriga, y le soltaba, diciendo:

—Pensarán vuestas mercedes ahora que es poco trabajo hinchar un perro.

Condenaron á la última pena á un jitano, y cuando hincado de rodillas oyó al escribano que le leía la sentencia, que dijo:

—Por tanto, la sala ha tenido á bien condenarle á muerte en garrote...—exclamó con amargura:

—Pues si eso es lo que ha mandado la sala, teniéndolo á bien, ¿me quiere usted decir qué es lo que habria hecho conmigo si lo hubiera tenido á mal?

Fueron puestos en capilla para ser ahorcados dos reos, el uno de los cuales era jitano, después que supieron habia conseguido escapar de manos de la justicia otro compañero suyo llamado Periquillo. El castellano viejo, verdaderamente contrito, y deseoso de prepararse convenientemente á bien morir, pidió que le trajesen para meditar sobre ello un libro titulado *La imitación de Cristo*; y oyéndole el jitano, dijo:

—Pues á mí que me proporcionen la imitación de Periquillo.

marchado sobre Versalles en las jornadas de Octubre.

En su violencia arrastraron en pos de sí á los nacionales, que eran los que debían haberla contenido; rodearon entonces á los suizos, les hicieron deponer las armas y los arrojaron vergonzosamente llevados por delante.

La Guardia nacional, fuerza esencialmente revolucionaria, porque como pueblo, participa de las opiniones, de los sentimientos y de las pasiones que está llamada á contener como Guardia óvica, seguía por todas partes, bien fuese por debilidad ó por cualquiera otra causa, las inconstantes impresiones de la multitud.

Esto no podía menos de suceder así, porque, como unos hombres que en los clubs acababan de aprobar, de aplaudir y aun quizá de incitar á la sedición, habían de cambiar de corazón y de papel al salir de ellos, tomando las armas contra los sediciosos?